

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION Nº 14 9 / 0 1

Salta, **30** ABR 2001 Expediente N° 12.007/01

VISTO la Resolución Nº 700/00 de esta Facultad, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y oposición los cargos docentes - temporarios - entre ellos el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura PROBLEMÁTICA PSICOEDUCACIONAL (Anual) de la Carrera de Nutrición, que desarrollará funciones en el Ingreso a la Universidad para el Período Lectivo 2.001; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento a las disposiciones dispuestas por la Resolución Nº 189/87 de esta Facultad.

Que el jurado se expidió aconsejando la designación de la Prof. María Beatriz LAZAROVICH en el cargo concursado.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Extraordinaria Nº 02/01 del 28 de Marzo del 2.001, aprueba por unanimidad lo expedido por el Jurado.

Que la Prof. Alicia BASSANI solicita se contemple la extensión del cargo para la asignatura Psicología Evolutiva.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria N° 03/2.001 del 17/04/01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. María Beatriz LAZAROVICH, D.N.I. N° 14.304.434, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva quien desarrollará funciones en la asignatura PROBLEMÁTICA PSICOEDUCACIONAL (Anual) de la Carrera de Nutrición y en extensión de funciones en la asignatura PSICOLOGIA EVOLUTIVA (2° Cuatrimestre) de la Carrera de Enfermería del Curso de Ingreso del Período Lectivo 2.001, a partir del 28 de marzo y hasta el 16 de Noviembre del 2.001 inclusive.

7



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION Nº 14 9 / 0-1

Salta, 30 ABR 2001 Expediente Nº 12.007/01

ARTICULO 2º.- Imputar la presente designación en las partidas presupuestarias correspondientes del crédito afectado por Resolución Nº CS 349/00.

ARTICULO 3º.- La profesional designada deberá pasar por la Sección Personal de esta Facultad, dentro de las cuarenta y ocho horas de notificación para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Departamento Docente, Cátedra de PROBLEMÁTICA PSICOEDUCACIONAL, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Lic. Barbara Hennessy de Salim Secretaria

Fac. de Ciencias de la Salud

NUL MARIA ISABEL DECANO